

se refiere al artículo 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

Tercero. Procurando los medios convenientes para garantizar la salud y los elementos de las nodrizas.

Quarto. Poniendo recompensas a las nodrizas que lo merecieron, así como a las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que, para la ejecución de esta ley, se dictará oportunamente.

Quinto. Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones necesarias de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años recogidos en Casas-cunas, Asilos, talleres, etc.

Sexto. Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos o mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles o estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente valiéndose de las Sociedades benéficas o particulares, y dirigiendo a la superioridad las oportunas denuncias de delictuosos.

Séptimo. Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de Junio de 1813, 13 de Marzo de 1900 y 21 de Octubre de 1903 y de cuantas disposiciones legislativas o gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

Octavo. Elevando al Gobierno de S. M. Memorias detalladas con datos estadísticos y gráficos respecto a todos los particulares donde se señalen los resultados obtenidos por la ley.

Art. 8.º Toda mujer que desee dedicarse a la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:

A) El estado civil de la presunta nodriza.

B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

C) Permiso del marido, si fuere casada.

D) Referencia a la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad ó Hospitales podrá dedicarse a nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento, visado por el director ó jefe local.

Todas esas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se hallará a disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por las Alcaldías respectivas.

Art. 13. Los artículos 418, 421, 432, 501, 581 y 603 del Código penal serán aplicables a las personas que se hallen al cuidado de los niños menores de diez años, a que se refiere la presente ley, en esas particulares ó establecimientos benéficos, cuando incurran en la culpabilidad penada por los citados artículos.

Art. 14. El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses, a contar de la promulgación de esta ley, el reglamento para su ejecución, que redactará el Consejo Superior de protección a la infancia.

UN CRIMEN EN PINAREJOS

Conocemos los detalles del crimen cometido en Pinarejos, y de cuyo hecho sangriento dimos la primera noticia en nuestro número del miércoles.

Hallazgo del cadáver

A las tres de la mañana del día 16 tuvo conocimiento el juzgado municipal de Pinarejos, de que en el camino que conduce a Mudrián, y sitio llamado de Navalvarre, existía un hombre tendido en el suelo, y al parecer cadáver.

Inmediatamente se personaron el juzgado, varios testigos y el médico titular en el sitio de referencia, que dista próximamente dos kilómetros de Pinarejos.

Reconocido aquel hombre por el médico, pudo éste comprobar que aquél era ya cadáver.

El muerto se llamaba Busnaventura Muñoz, era vecino de San Martín y Mudrián.

El agresor

El juzgado instruyó las primeras diligencias y la guardia civil del puesto de Navalmanzano empezó a hacer activas pesquisas en averiguación del autor del hecho, siendo detenido a las cuatro de la mañana del día 17, al tambisi vecino de San Martín y Mudrián, Isidoro Herranz Yuste, de 42 años de edad, casado y de oficio jornalero.

Como se cometió el crimen

Isidoro Herranz se declaró conivicto y confeso del delito que se perseguía, refiriendo el hecho de la siguiente manera:

Dice que a las diez de la noche del día 15, y al regresar a su casa desde el pueblo de Pinarejos, dió alcance en el camino a Ventura Muñoz, y como existían entre ambos antiguos resentimientos, le asió en la cabeza tres golpes con un palo que llevaba dejándole muerto en el acto.

Al juzgado

Isidoro Herranz ha sido puesto por la guardia civil a disposición del juzgado, juntamente con el palo que le fué ocupado.

El autor del crimen tiene siete hijos que quedan en la mayor indigencia.

La noticia de este suceso ha causado gran impresión en el vecindario de los pueblos de San Martín y Mudrián y Pinarejos, donde eran muy conocidos el agresor y su víctima.

Album poético

La luna entre los arcos ojivales tibios rayos de plata proyectaba; un silencio profundo allí reinaba cual surgido de éptas sepulcrales; de las nocturnas brisas estivales delicada fragancia se notaba, el espíritu absorto se elevaba recordando los tiempos medioevales. En la torre del viejo monasterio el reloj con su timbre funerario dió las doce, esa hora del misterio; y el órgano torrentes de armonía comenzó a desbordar en el Santuario para las proces ya, del nuevo día.

FERNANDO RIVAS.

Agosto 1904.

EN LA APARECIDA

Choque de una vagoneta y un carro.

A las once y media de la mañana de ayer próximamente y al atravesar una vagoneta del ferrocarril por el paso a nivel situado en la carretera de Segovia a Arévalo, junto a la ermita La Aparecida, donde recordarán los lectores fué arrollado por un tren el coche que conducía D. Basilio Avial, matándole, chocó dicha vagoneta cargada de esadere, que bajaba rápidamente por la citada vía en dirección a Montañares, con un carro el cual iba lleno de sacos de trigo, conducido por cuatro mulos guiándolo al carretero Esteban García Gil vecino de Valverde en dirección a esta capital.

Iban en la vagoneta varios obreros de la línea férrea, dirigiéndola por uno de ellos, llamado Ruperto Liqueste Pinilla, quien resultó con contusiones por efecto del encuentro, quedando la citada vagoneta con roturas en las esquinas que chocaron con el carro, y heridos tres de los mulos.

También el último vehículo sufrió desperfectos, quedando destrozados los arreos de aquellos animales.

Acudió inmediatamente al lugar del suceso, el juzgado de Valverde y el sargento de la Guardia civil del puesto de ese pueblo Félix Palomo, acompañado de un número a sus órdenes, observando que la causa del choque fué el estar abiertas las puertas del paso a nivel, cuando bajó por la vía la vagoneta encontrándose en aquella el carro de referencia.

DE SAN SEBASTIAN

El rey a Pasajes.—Accidente ferroviario.—Recepción de autoridades.—Almuerzo político.

San Sebastián 18.

El rey se dirigió a caballo a Pasajes. Al regresar estuvo en la nueva Plaza de Toro, recorriendo todas las dependencias, incluso la enfermería y las cuerdas.

La máquina del tren correo que salió esta mañana se inutilizó entre las estaciones de Ormaiztegui y Zamárraga, interrumpiendo la circulación.

No ha llegado el expreso. Por este motivo el ministro de Estado no ha subido a Miramar para despachar con el rey.

Lo hará a las cuatro de la tarde para firmar algunos decretos.

En Miramar se ha celebrado esta mañana recepción de autoridades.

Veinte exministros, senadores y diputados democráticos se han reunido a almorzar en el restaurant del Club Cantábrico.

No habrá brindis. Entre los democráticos se comenta la actitud de los concejales integristas del Ayuntamiento de Pamplona, que se han negado a ceder el teatro municipal para que los democráticos de aquella capital puedan celebrar un mitin.

Firma del rey

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Rectificando el arreglo internacional

administrativo sobre la trata de blancos.

C. concediendo plenipotencia a favor del marqués del Muni para el canje del arreglo.

Nombrando comandante de Ingenieros de Tenerife al coronel don Angel Rosell.

Idem comandante de Artillería de Tenerife y Gran Canaria, respectivamente, a D. Joaquín Santa María y don Ricardo Sanchez.

Idem jefes de los batallones de Cazadores de Tenerife y Gran Canaria, respectivamente, a los tenientes coroneles de Caballería D. José Pastor y D. Manuel Cortés.

Tribunales.

Audiencia provincial Calificación

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, a Juan Griño Espiuga, vecino de Valdevarnés, por el delito de desobediencia a la autoridad.

Teatro Miñón

La «reprise» de mañana

Mañana, noche de moda, sexta función de la temporada, se celebrará la «reprise» de «Lo cursi», interesantísima comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, que será representada con el siguiente reparto:

«Rosario», Srta. Bramón; «Doña Flor», Sra. Alveré; «Valentina», Sra. Soledad; «Lola», Srta. Coy; «Asunción», señorita Zuri; «Agustín», Sr. García Ortega; El «Marqués de Villa-Torres», señor Vitallonga; «D. Gasparito», Sr. Alonso; «Carlos», Sr. Miquel; «Félix», Sr. Zama; «Un oriado», Sr. Montenegro.

La acción se supone en Madrid, y en nuestros días.

Para esta función, verdadero acontecimiento teatral, eran muy pocas las localidades que esta tarde quedaban en la Contaduría del Teatro.

Fiestas en Mozoncillo

Los días 15, 16 y 17 se han celebrado solemnes fiestas religiosas en el pueblo de Mozoncillo, con misa y sermón.

Ha habido v. lada y b. lada de rueda, tomando parte en estas fiestas la renombrada música de Peñafiel.

El día 16 se corrieron por la mañana los dos toros de probadilla, después de la misa; y por la tarde ocho reses bravas de la ganadería de don Pablo Escorial, resultando el ganado de libras y poder, y dando mucho juego.

Fueron lidiados por algunos novilleros madrileños, con sus trajes de luces.

Sólo hubo que lamentar la cogida de uno de éstos que resultó ligeramente herido.

La concurrencia ha sido grande de los pueblos vecinos y de la Capital, reinando el orden más completo.

El sexto bello tenía una lucida y numerosa representación.

El alcalde, D. Mateo Alonso Molina, se ha distinguido por sus iniciativas

para el mejor éxito de las fiestas secundado por el Ayuntamiento, su celo para el mantenimiento del orden y por sus finas atenciones para los forasteros.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señores protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales por que se suscriben:

Srta. Amada Arbelza.
» Consuelo Arbelza.
» Melitina Arbelza.
» María Pirla Bourran.
» María L. Olivas Mozo.
» Encarnación Cercas.

Una niña.
(Se continuará)

«El Magisterio Español», importante periódico profesional que se publica en Madrid, inserta en su último número un bien escrito artículo, elogiando la institución de «El niño descalzo» y recomiendo al Magisterio de España que tan santa y humanitaria asociación.

También promete publicar en el número próximo el reglamento de «El niño descalzo» para que pueda ser conocido por el Profesorado.

Muy de veras agradecemos a «El Magisterio Español» sus cariñosos y entusiastas elogios, así como los propósitos de popularizar la obra caritativa.

Desde Marazuela

Se han celebrado las fiestas que este pueblo dedica a su excelso patrono Nuestra Señora de la Asunción, con el entusiasmo y devoción proverbial en este vecindario.

El día 15 la clásica música del país e infinidad de cohetes voladoras anunciaron a la población el comienzo de las fiestas. A las nueve se celebró solemne misa por el Sr. cura de este pueblo don Leandro García, estando el segundo al cargo del Sr. cura párroco D. Primitivo Arribas, quien pronunció una oración sagrada digna de la justa fama de orador que en esta comarca goza.

La procesión, como todos los años, con gran concurrencia de fieles, no faltando los danzantes y los entusiastas actores a la patrona.

Por la tarde, la gente joven, lució sus habilidades en el baile de rueda, concurriendo las mozas con los ricos matones de Manilla que tanto renombre dan a estas fiestas, distinguiéndose entre otras que sentimos no recordar, Valeriana García, Eugenia y Vicenta Herrero, Encarnación Sastre, Dominga Lugo, Vicenta de Andrés, Mercedes Benito, Lucía Arcega, Emilia Grau, Agueda de Frutos y otras.

Sobresalían entre los bailarines Eugenio Anaya, Germán Rincón, Mariano Llorante, Tomás Calle, Restituto García, Vicente Ayuso y otros muchos más.

También se brilló a los agarrados en varias casas particulares.

De los pueblo limítrofes acudieron muchos vecinos, recordando haber sido el reputado médico de Villota D. Agapito Díez, al maestro de Armutu D. Matías Sagoviano, al conocido Secretario de Paradinas D. Matías A. Utrero, muchos más que fueron obsequiados por nuestros buenos amigos D. Ma-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE La Reina de los ladrones

«¿Adónde?—exclamé en un transporte de orgullo.

Venus se sonrió de nuevo.

—Ni lo uno ni lo otro—contestó.

—¿Pues de quién entonces?

—De tu abuelo... el valiente y leal caballero, Alberico de la Tremblaya.

—¿Cómo! ¡Vos! ¡Una diosa! ¿Habéis amado a mi abuelo?

—Más que a mi vida.

—¿A pesar de Vulcano?

—Vulcano no tuvo nada que ver con esto... Yo amaba a tu abuelo, él me amó a su vez... fui su querida. Yo dejé de existir a los veinte años, no dejando de mí más que un retra-

to. Como era hermosa, quiso eternizar el recuerdo de mis cortos y ardientes amores, y me hizo renacer en Venus...

—¿Y cuándo vivía mi abuelo?

—Hace doscientos veinte años...

—¿Pero entonces vos, tenéis?

Venus me interrumpió sonriendo por tercera vez, y dijo:

Yo no tengo edad, niño, ó mejor dicho, tengo veinte años, porque soy inmortal.

Y al mismo tiempo sentí acariciar mi rostro los rubios cabellos de la querida de mi abuelo... sentí un aliento suave en mis mejillas... sus brazos me rodearon el cuello...

Cuando me desperté por segunda vez, era completamente de día.

La rubia y blanca Venus había recobrado su sitio en el tapiz.

—¡Ah! Por esta vez, mi querido caballero—exclamó el Regente, soltando una alegre carcajada—creo que sin trabajo convendréis conmigo en que vuestra maravillosa aventura quedó reducida a las proporciones de un sueño anacrónico.

—Dignese vuestra alteza real perdonarme, pero no puedo convenir en eso.

—¿De veras?

—No, monseñor.

—Sin embargo, la diosa no había dejado, indudablemente, ni falsán ni derdiz tras de sí, para convenceros de que el sueño había sido realidad.

—Pero ésta quedó demostrada de otra manera, monseñor.

—¿De qué manera entonces?

—Habiendo dejado sobre mi cama dos ó tres rosas frescas, desprendidas de su cabellera... y estábamos en el mes de Febrero.

—Tenéis respuesta para todo, caballero.

—Me limito a referir, monseñor, y por lo tanto digo las cosas tal y como son.

—No hay ya medio de dudarlo... me declaro convencido... Y ahora, ¿veamos qué sucedió? La seductora aparición volvería a buscarnos el primer viernes del mes siguiente?

—Algo mejor que eso, monseñor.

—¡Ah!

—Sin duda a Venus le gustaba más el amor que a San Huberto la caza.

—Y a mí me parece que Venus había perdido la razón.

—En una palabra, la querida de mi abuelo volvió al día siguiente:

—¡Diablo! Caballero—dijo Felipe,—por lo visto, no os portasteis mal...

—Obré lo mejor que pude, monseñor—contestó Raoul, con una modestia llena de fatuidad.

—Vamos, vamos, dejémos aparte la humildad y volvamos a vuestra Venus... ¿De modo que volvió a aparecer al día siguiente?

—Sí, monseñor, y después al otro y después todas las noches; y mi padre, que me vio palidecer y delgazar, juzgó conveniente enviarme a pasar algunos en las playas del Mediterráneo.

—¿Y llegó a tiempo esta determinación?

—Perfectamente, monseñor... Bastó para curarme alejarme de mi adorado y peligroso vampiro.

—¿Pero una vez restablecido, supongo que volveréis al castillo de la Tremblaya?

—Sí, monseñor.

nuel Luengo, D. Dorotheo Llorente, don Eulogio Garfía, D. Pablo Rincón, el señor Antonino y, en una palabra, por este honrado vecindario que tan bien sabe agasajar a los forasteros.

Todas las fiestas han transcurrido sin incidente alguno que lamentar, dando una prueba más de cordura los habitantes de esta comarca.—El Corresponsal.

16 Agosto 1904.

NOTICIAS

Viajeros distinguidos

Ayer tarde legaron a Segovia, procedentes de San Sebastián y con dirección a La Granja, el Sabinaspector de los Reales Palacios y el Director de la fábrica de tapices de la Real Casa.

En la estación eran esperados por el Administrador del Patrimonio en San Ildefonso, Sr. Cabrera.

La venida de estos altos funcionarios palatinos, se cree relacionada con el próximo viaje del Rey a La Granja.

El director de la Guardia civil Como ya dijimos, ayer tarde salió en el tren rápido para Madrid, el general Martitegui, director de la Guardia civil.

En la estación le esperaba, además de su distinguida familia residente en ésta, el general gobernador de la plaza señor Otero, los jefes de cuerpo y nutridas comisiones de los institutos armados.

Más fiestas

En los días 9 y 10 del próximo Septiembre, se verificarán en Cerezo de Arriba, sus tradicionales fiestas en honor de la Natividad de Nuestra Señora, celebrándose dos corridas de vacas.

—En los días 12, 13 y 14 del mismo mes, habrá en el Espinar, dos corridas de novillos, en la plaza del Cabezuero, lidiándose varios aficionados, bnderilleándose y matando un toro al final de cada corrida, un diestro de Madrid, contratado por el ayuntamiento de dicha villa.

Solemne Triduo

La asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, recientemente instituida en Riza por las señoras de aquella villa, celebrará dentro de breves días un solemne Triduo, estando los sermones a cargo de un R. Padre Misionero, del Colegio de San Gabriel, de esta Ciudad.

Se halla vacante la plaza de veterinario del pueblo de Fuentespina, cuya dotación será objeto de un trato especial con los vecinos.

Las solicitudes se dirigirán al secretario del Ayuntamiento, en término de un mes.

Hoy han sido muertos 16 perros vagabundos, por medio de la estrigaina.

Palos en el Salón

Anoche a las diez, Gregorio Blanco Pérez, de 23 años, soltero, domiciliado en la calle del Puerco número 7, dió de palos, al parecer, después de una cuestión, a Mariano Hernando Ayuso, de 28, también soltero, habitante en la calle del Carmen número 1, resultando éste herido en el pómulo de la mejilla izquierda.

Conducido a la casa de socorro, fué calificada dicha herida de pronóstico reservado, pasando luego el que la recibió, a su domicilio.

Se supone que el suceso fué por una cuestión de faldas, siendo detenido el agresor por una pareja de vigilantes, ingresando en la cárcel.

Se ha dirigido por el gobernador civil una circular a los alcaldes de los pueblos, pidiéndoles un estado en el plazo de cinco días a contar desde hoy, en el que consten las Comunidades religiosas que existan en las respectivas localidades.

Veraneo

Noticias del Espinar, acusan gran concurrencia de veraneantes en San Rafael, siendo uno de los sitios más favorecidos por la numerosa colonia veraniega la antigua fonda de los señores Geromini, hermanos, quienes han introducido en aquel establecimiento importantes mejoras, que le colocan a la altura de los mejores de su clase.

Los dueños de los puestos ambulantes de hierros y trastos viejos, instalados en la subida del Asoguelo, han visitado esta mañana al Alcalde para lamentarse de que se les obligue a retirarse de aquel sitio, con lo cual se les ocasiona grandes perjuicios.

El Alcalde, deseario causar el menor daño posible a estos industriales, y atento a la vez a lo que reclama el ornato de la Capital, les ha señalado como punto de venta, la plazuela de San Juan.

Medidas sanitarias

El Alcalde ha dispuesto que se vierta cloruro en los sumideros de las cañerías de aguas sucias y en los recipientes urinarios, con objeto de evitar los malos olores que despiden aquellos.

El señor Entero viene atendiendo con incansable celo a los servicios de policía e higiene, aunque la falta absoluta de recursos legales, por haberse agotado el capitulo de imprevistos, no le permite hacer gasto alguno por insignificante que sea, hasta que se apruebe la transferencia de créditos, que está en tramitación.

Con motivo de la sesión extraordinaria que mañana celebrará la Diputación, llegaron ayer procedentes de Sepúlveda el Presidente de la Corporación, D. Enrique Gil Asenjo y el Diputado Sr. González Ligero.

A los licenciados del Ejército de Segovia y su provincia.

La Junta directiva de «La Defensa» Sociedad Cívica Militar de Segovia, convoca a todos sus asociados a una reunión que tendrá lugar el domingo 21 del corriente, de diez a once de su mañana en la planta baja de la casa, calle de la Muerte y la Vida, núm. 3, con el fin de nombrar la Junta directiva, la cual ha de quedar constituida definitivamente para el año actual; suplicando concorra a dicho acto el mayor número posible de Socios, para interesarse también conserdos de la Junta Central de Madrid y de todas las Sociedades establecidas en España.

Por el subdelegado de farmacia del partido de Sepúlveda, don Casimiro Montalbán, se ha entablado recurso de alzada contra una providencia de este Gobierno, que declaró no pertenecer al Ayuntamiento de Navafria, el pago de los honorarios reclamados por aquél, con motivo de su visita para la apertura de una farmacia en dicho pueblo.

De Correos

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dispuesto:

Que el peatón conductor de la correspondencia del Espinar a la estación del ferrocarril, deje de repartir en el citado pueblo, continuando con la retribución de 400 pesetas anuales.

Que el peatón conductor de la correspondencia de Navalmanzano a Fuentespina y Aguilafuente resida en este último punto y se denominen de Aguilafuente a Fuentespina y Navalmanzano continuando con la retribución anual de 400 pesetas.

Y que se aumente a 600 pesetas, la retribución que tienen asignados cada uno de los peatones de Nava de la Asunción a Moraleja de Coor, Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Montuenga y Martín Muñoz de las Posadas.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito un nacimiento y ninguna defunción.

Homenaje al deber cumplido

SUSCRIPCIÓN

voluntaria a beneficio del Maestro don Caledonio Garzón y Argón, perjudicado en el incendio de la calle de José Zorrilla, ocurrido el día 3 de Agosto de 1904.

	Pesetas
Suma anterior.....	98.75
D. Pío de Frutos Córdoba.....	2.50
José Garfía.....	2
Manuel Garfía.....	1.50
Bonifacio Bermejo.....	1
Oro.....	5
Leopoldo Govea.....	0.50
Rafael Pina.....	3
Feliciano Llovet.....	5
Miguel Llovet Vergara.....	2
Ángel Ortega.....	2
Bisn Gaudilla.....	5
José R. Santiago.....	2.50
TOTAL.....	131.75

Puntos de suscripción

Administraciones del Defensor y DIARIO DE AVISOS.—D. Felipe Ochoa.—Fonda de la Estación (don Valentín Arranz).—D. Casimiro Fernández (Real del Carmen).—D. Gale Fernández, José Zorrilla, 101 (Barbería).

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

San Bernardo, abogado, patrón de Gibraltar y Algeciras.

CULTOS PARA MAÑANA

—Solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María, el cual dará principio mañana día veinte. Por la mañana, a las cinco y media, durante la Misa, se rezará el Santísimo

Rosario y luego el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las seis, después de exponer a su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y el Rosario; seguirá el ejercicio de la Novena con canto de Avemarías y el Se-món, terminándose con los Gzozos y la Reserva.

El día 23, fiesta principal, a las siete de la mañana será la Comunion general, y a las diez se cantará Misa solemne con orquesta, predicando el panegírico el R. P. Prior de los Carmelitas descalzos de esta Ciudad, Fr. Miguel de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, se hará el último ejercicio, terminando con el acto de besar el Escapulario del Inmaculado Corazón de María.

—Las Religiosas de San Vicente el Real de esta Ciudad, celebrarán mañana veinte solemnes en honor de su gran Padre y fundador San Bernardo, teniendo a las diez de la mañana misa sacramental y estando el sermón a cargo de D. Eugenio Sanz, Párroco de San Martín.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantarán completas, terminándose con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de once a seis en el Hotel «Burgalesa» a todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

De San Sebastián

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno modificando algunos artículos del Reglamento de Correos y Telégrafos.

Otro reglamentando el descanso dominical.

Y, por último, otro concediendo a los ayuntamientos de Varacaldo y Almería subvenciones para la construcción de escuelas.

El tren del norte ha causado una víctima. Una pobre niña de corta edad fué alcanzada por la máquina.

La pobre criatura quedó con la cabeza aplastada, falleciendo en el acto.

El descanso dominical

El día 4, primer domingo de Septiembre, empezará a regir el decreto de descanso dominical.

Lo de Vinaroz

La huelga de Vinaroz ha vuelto a reanudarse, pudiendo asegurarse que está en el mismo estado que días pasados.

El gobernador civil de Castellón volverá a salir para Vinaroz, con objeto de entablar nuevamente gestiones para solucionar el conflicto.

Lo de Alcalá del Valle

El ministro de Gracia y Justicia S. Sánchez Toca ha telegrafado al presidente de la Audiencia de Sevilla interesándole el nombramiento de un juez especial que instruya proceso por los sucesos de Alcalá del Valle.

Buen efecto

Ha causado muy buen efecto en la opinión la aprobación de las obras y reformas en Madrid.

Enferma

Hállase gravemente enferma la madre del Dr. Llorente.

De Valencia

En Valencia se ha reunido la asamblea de las sociedades obreras para ocuparse de la solución de algunos conflictos de interés para los operarios.

En la reunión se acordó nombrar dos delegados por cada sociedad que estudien el asunto.

El orden fué completo durante el acto, no siendo necesaria la intervención de la autoridad.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que ha sido cerrada una fábrica en Torroella.

Esta clausura deja sin trabajo a 500 obreros.

Se teme que surja un conflicto.

Rusos y japoneses

Como siempre corren rumores de que Puerto Arturo se ha rendido.

Lo que se sabe de cierto es que los japoneses atacan insistentemente la plaza rusa.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77.05
Amortizable al 5 por 100.....	97.00
Acciones del Banco.....	476.50
Acciones de Tabacos.....	420.00

CAMBIOS

Paris a la vista.....	38.00
Londres a la vista.....	00.00

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Medina del Campo 18

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, sedidas de 48'50 a 49 reales las 54 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 297 fanegas de trigo que se pagaron a 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Valledupar 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 51 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo a 51 reales una y 150 nueve 50'75

Centeno 50 id. a 41 id. id.

La tendencia firme.

El corresponsal.

AVISO

Desde mañana viernes, se despacha en la Carnecería de la calle de Melitón Martín, número 6, a los siguientes precios:

Cordero, carnero y oveja, a elegir.

Chuletas, pierna y paletilla, a 1'40; falda y pescuezo, a 1'20; vaca y ternera sumamente barata.

Almoneda

Se hace los días 19, 20 y 21, de diez a doce y de cinco a siete. Calle Real del Carmen, 23 y 25, segundo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino e hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia a los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, gerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino e hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuentes-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 27.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puerta Ferrisa, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cáts, licóres, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descontos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, fístera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa. Es de éxi-

PÉRDIDA DE UNA YEGUA

El día 17 del corriente desapareció del pueblo de Aguilera una yegua de ocho años color rojo, seis y media cuartas, algo más, crin y cola cortadas, en el lomo algo indicada de rozado, ra efecto del aparejo.

Se ruega al que sepa su paradero dé aviso á su dueño Félix García, en dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará.

Ama seca

Se necesita. Inútil presentarse sin buenas condiciones y referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cría

Leche de un mes, desea cría en su casa, en Segovia, calle de José Zorrilla, número 132, bajo.

Dinero

Disponible para negocios en pequeña escala.
Proposiciones: Lista de Correos cédula núm. 6.271, Segovia.

Piano

Se vende Montano (padre usado).
Plaza Mayor, 43, 2.º

Se vende

cebada y algarrobas en los almocenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 87, y calle de San Francisco, 14.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 4, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO

SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y el público en general un chocolate inmejorable elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.

Convenido de la inmejorable clase de mis chocolates y enemigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que, el que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.

Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos. También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquiera fábrica, aunque sea de doble precio.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.

Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núm. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Canongía Nueva, núm. 20, y en otra de la calle de los Leones, núm. 44.

Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,

Barrio de San Marcos, 20, panadería.

CONTRABEXI GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaquil, Heroína y Bromoformo; lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFURAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de 1.636 metros.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—De 15 á 225 pesetas.

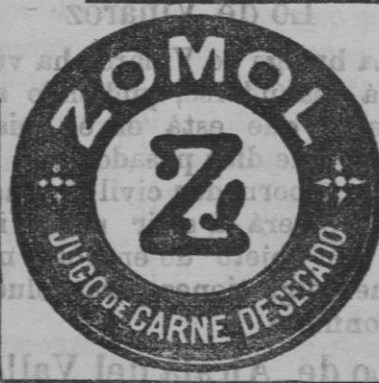
PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne liofilizada)

PREPARADO ENTERO, encierra los principales elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.